

Fuera.	Jerez.
Un trimestre, 675 pesas.	Un mes . . . 2 pesas.
Un año . . . 25.	Un año . . . 250.

ANUNCIOS á precios convencionales

Redaccion y administracion,
Compás, 2.

AÑO XXXIX.

El Guadalete.**LOS TRATADOS DE COMERCIO**

IV

La comision parlamentaria de los tratados de comercio ha trabajado con perseverancia y energía para ultimar antes de la clausura de las Cortes los convenios comerciales pendientes de aprobacion. Pero la politica, esa politica absurda de particularidades y miserias, posterga las cuestiones trascendentales de cuja resolucion depende el bienestar del pais, para satisfacer viles passioncillas y enconos personales que degradan y prostituyen el régimen parlamentario. Los intereses regionales han subyugado al interés general de la nación, relegando al olvido la cuestión importantísima de los tratados de comercio.

No han de ser ciertamente muy considerables los beneficios que obtenga la nación española de los convenios pendientes con Alemania, Dinamarca, Suecia Noruega y Bélgica; pero no puede negarse que algunas ventajas nos reportarian y por ello merecieron preferente atención para mejorar, siquier fuese de una manera exigua, la desmedrada situación económica porque atravesia nuestro comercio, después de los enormes fracasos financieros experimentados y de las innumerables contrariedades sufridas por la vejada producción española. Sean las que fueren las ventajas que se nos ofrecen deben ser aprovechadas, que cuando la bancarrota y la miseria nos amenazan por todas partes es absurdo y acusa falta de patriotismo hacer vanos alardes de necio orgullo despreciando beneficios indiscutibles que, aunque pequeños, pueden contribuir al engrandecimiento de nuestro comercio y al mejoramiento de nuestra producción.

La impaciencia es en alto grado perjudicial cuando se trata de resolver de una manera conveniente cuestiones de tan capital importancia que han menester un estudio concienzudo y profundo para no incurrir en errores, cuyas lamentables consecuencias no serian fáciles de prever; pero son tambien dignos de tener en cuenta los grandes perjuicios que al comercio ocasiona la lentitud desesperante con que marchan las negociaciones, prolongando indefinidamente el malestar económico que abate y disminuye nuestras fuerzas productoras; y es necesario, urgentísimo, que esa situación anormal y comprometida desaparezca en plazo breve, si pretendemos estirpar radicalmente las causas que redujeron el comercio español á tal estado de depreciacion y abatimiento. El gobierno liberal debe apartarse prudentemente de los extremos, huyendo de las impaciencias que involucran las cuestiones, imposibilitando su resolucion y no dejándose dominar por vergonzosa apatía que la obligue á despreciar los sagrados intereses de la patria, harto vilipendiados ya por las calamitosas debilidades de nuestros gobiernos, para realizar esa aspiracion nobilissima y difícil de levantar á nuestro comercio de la posición en que se halla.

De esperar es, que el gobierno español, inspirándose en tan plausibles ideas, procure ultimar ventajosamente los pendientes tratados de comercio, para completar la laboriosa empresa de nuestra regeneración económica que sintetiza las legítimas aspiraciones de la nación, y acometer con decisión otros convenios que en lo sucesivo puedan reportar grandes beneficios á nuestro comercio de exportacion.

La tiranía de relaciones surjida entre Italia y Austria puede favorecer el comercio español facilitando la exportacion de nuestros vinos en Austria, si el gobierno liberal aprovecha la coyuntura para negociar un convenio ventajoso. El mercado aus-

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Sábado 12 de Agosto de 1893

Nº. 11465

triaco nutriase casi exclusivamente con los vinos de Italia por esa especie de íntimo matrimonio que parece existir siempre entre las relaciones comerciales y políticas, anulando por completo la importación de vinos de otras naciones, y más especialmente de los vinos españoles, que jamás encontraron salida en el mercado austriaco. El enfriamiento de las relaciones comerciales entre aquellos estados, puede modificar la aulacón de nuestro comercio en Austria por medio de un tratado de comercio austro-español, de gran interés para nosotros y muy beneficioso para los austriacos.

No necesitan grandes encarecimientos las ventajas que España obtendría con la celebración del indicado convenio, que su excepcional importancia acredita por si sola su valía, sin recurrir á rebuscados elogios. Los vinos españoles superan en valor á los vinos de Italia, por las inmejorables condiciones que todos los mercados reconocen y es de suponer que la opinión acogerá con agrado nuestros vinos en Austria, reconociendo su bondad y las ventajas económicas que tienen sobre los italianos, apenas celebrado el beneficioso convenio. Nuestros vinos adquirirían el crédito que hasta aquí gozaron los italianos y el comercio español contaría con un nuevo mercado, cuyo consumo aumentaría considerablemente hasta alcanzar el grado de explendor que empieza á perder la exportación de Italia en la nación austriaca.

Las ventajas son envidiables; la proporcion que se nos presenta es tentadora y digna por todos conceptos de ser aprovechada sin dilaciones ni entorpecimientos. El convenio comercial con Austria se impone vigorosamente. Las manos divinas que velan por el bienestar de las naciones, evitando los dislates y barrabasadas de los gobiernos inútiles, inspiran al gobierno español para acometer y llevar á cabo empresa que tanto puede beneficiar los malversados intereses de nuestra patria....

P. y M.

UN DRAMA DE FRONTERA

Siquiera lo turben en Madrid, con una mancha de fuego y una mancha de sangre, un incendio y un espectáculo de público, y siquiera lo turben en provincias, con nubes negras y densas, los curosos de Vitoria, es de fiesta el ambiente y de alegrías el horizonte. Madridanos y provincianos se divierten, y de su regocijo hablan a toda hora y con toda prosa la gacelilla y el telegrama. En verbenas y fiestas, en aniversarios y veladas, el «Viva la Pepa! tradicional, es lema inspirador. Aprovechemos el momento para completar la medalla, hablando de los triunfos...

Es una certa, que aun parece anónima por suscribirla, in dígnito Manuel A., tiene timbre de autenticidad en el rango de sus letras menudas y sello de sinceridad en el corte de sus frases sentidas. No puede ser la broma de un malintencionado ni la ficción de un desocupado. Llamase como se llame su autor, sea cual sea su número, en el inmenso falansterio, esa carta es —se ve en su forma y se columbra en su fondo— un cuadro de la vida, palpitando y con agresiones...

«El juego me ató de pies y manos. Mis ojos sólo veían frontones; mis oídos solo escuchaban los gritos de 100 a 40, 100 a 80!

Al principio, gané algunas pequeñas cantidades; pero después vi que no podía menos de venir: las más persistentes desgracia. Empeñé lo poco que tenía, y haciendo deudas, pude seguir perdiendo.

Hace días hube una gran apuesta en «Fiesta Alegre. Juzgaba Gmborena en desafío, y yo no pude faltar. Pusiero en el principio, era preciso rodar al fondo, y rodé, haciéndome pedazos.

Tengo un honrado padre de setenta años que, a fuerza de ahorros, tenía guardados en el fondo de un baúl 15 000 reales, justo el doble de mi hermana que está amontonada para casarse a mediados de mes. Su prometido, joven aristócrata muy honrado, tiene en el Monte de Piedad dos mil pesetas que, junto con el doble de mi hermana, bastan de servir para poner una tienda que fuere tal vez base de su fortuna.

Hoy todo acabó. El doble de mi hermana pasó del baúl al frontón. La boda se ha deshecho. Mi padre está agonizando.

mi hermana a su lado, y sólo el hijo malo no tiene valor para pegarse un tiro y buya. Me hanza me embarco para el Brasil. Ya me he oido decir de trabajar, y no sé qué haré. Seré un emigrado más.

Cuento usted mi historia. Acaso se les haga bien a muchos que están en el mismo camino...

No. Estoy harto persuadido de la verdad para que aspire á la ejemplaridad de mis crónicas. Ni mi buena intención, ni el simbolismo de mi nombre, me valdrán nunca para redimir de nadie á nadie. Tampoco lo pretendo, y menos redimir de aficion como la del juego, enfermedad de que nadie se cura mas que por el total agotamiento ó por una crisis omnipotente de las circunstancias que cambia el azar.

Pero algo hay, sin embargo, que se puede decir y que se debe decir á las claras, para que la publicación de aquella carta sea algo más que un efectismo lacrimoso y que una jeremiada indiscreta.

Si al dinero, que no es más que una fuerza necesaria, no se le hubiera dado el carácter de único ideal para los hombres, y de única norma en la vida, estas historias tristes no tendrían que venir á nosotros con su viatico de maldiciones y de quejas.

Si no fuera el dinero único regulador de horas y única ley para juzgar conductas, y si no se pusiera en el dinero, a expensas del trabajo, toda esperanza de bienestar, y si no obviaran siempre los malos ejemplos del dinero, sus bajezas brillantes y sus canalladas con éxito, el silencio envidioso de unos y la admiración de otros, las pérdidas de Manuel A. en el juego, no serían una infamia que lleva el sueldo ó á la emigración, ni causa de una enferme dad, ni pretexto para quebrar un cariño y romper una boda.

Sería esa sustracción, del modesto tesoro de su padre, dote de su hermana, una fa ta muy grave, un gravísimo pecado doméstico, digno de reprimenda agria y de castigo severo; pero no usa desgracia irreparable ni el derribamiento de una probable felicidad. Un arrepentimiento más ó menos transcenental y un propósito de contrición, bastarían para sacar del amor y del trabajo lo que el azar deshiciera, con la locura de un desatado, mediante el bravo vencido de un peletero sin buena estrella.

En esto hay que pensar y esto es lo que hay que ver en todos estos dramas del dinero. Como en el célebre cuadro de Detalle «Un campo de batalla durante la noche», en este campo de la batalla social, durante la noche de las miserias contemporáneas al horror de lo que se vé, ensangrentado y humeante, debemos juntar el horror de lo que se advina en las sombras, en los fueros fatuos que de trecho en trecho las agujerean y en las quejas que las animan con intervalos de viviente angustia.

SALVADOR CANALS.

El Heraldo.

SEIS CAÑONES. 700.000 PESETAS

Y UN SOLO DISPARATE.

Cuantos la presente leyeron y entendieron (si hay quién lo entienda), sabed:

Q ue hace tiempo aprobó el Consejo técnico correspondiente, el artillo con que debían armarse los tres cruceros en construcción en Ferrol, la Carraca y Cartagena; esto es, seis cañones, dos para cada uno, de 28 centímetros, y que cuestan al Estado, que los mandó construir en el extranjero, próximamente ciento cincuenta mil pesetas cada pieza.

Por este lado tenemos ya los seis cañones y las 700.000 pesetas. Vamos ahora con el «di-parate» del que da minuciosa cuenta nuestro colega *La Justicia*.

Resulta que los cruceros no pueden con esos cañones de 28, pagados y construidos, y el Consejo de Marina manda hacer otros de calibre 24.

Como se ve, sabemos el calibre de los seis cañones que no sirven y de los otros seis que probablemente servirán; lo que no sabemos es el calibre del disparate cometido, pero pongan ustedes lo que quieran.

El final de todo esto nos lo da hecho *La Justicia*, y es como sigue:

«Ahora, respecto a lo primero —los seis cañones de 24— podremos añadir que se le ha ofrecido á la casa Vea Murguia hermanos, de Cáiz, constructora de un acorazado de 9.000 toneladas, para que admita para aquél buque dos de los cañones excedentes. Aquella casa los tiene ya construidos con otra inglesa, y ésta, á su vez, pide como compensación de los perjuicios de rescisión del contrato la construcción de los seis nuevos cañones de 24, que, por error de quien corresponda, han de hacerse á última hora».

Y ahora... entonemos un himno á las excelencias de nuestra administración.

LOS CONFIDENTES

Somos enemigos acérrimos de que la policía se valga de los confidentes para el descubrimiento y captura de los criminales. Es más, somos de parecer que este medio sólo sirve para aumentar la criminalidad, pudiéndose aplicar al caso el conocido adagio: «Pan para hoy, hambre para mañana».

Hoy todo acabó. El doble de mi hermana pasó del baúl al frontón. La boda se ha deshecho. Mi padre está agonizando.

tos a aprobarlo, que en España es donde más se usa y se abusa de las confidencias en materia criminal.

Este es de uso únicamente á la escasa instrucción del personal que compone el que po llamado de Seguridad y Vigilancia. Solo con el espía al lado presta el inspector un servicio, y muchas veces, al propio tiempo que delata á un ladrón, el espía, valiéndose de la protección que se le dispensa, que equivale á la impunidad, comete un crimen mayor.

Si en nuestra nación se procurase saber, como en otros países, las causas que presiden al aumento ó disminución de la criminalidad; si personas idóneas, no coludidas en virtud del favoritismo, efectuaran verídicas y conciendas estadísticas, si se estudiaran por los individuos de policía los procesos éstos, en los que se ven maravillas de imaginación y reglas que pueden conceptuarse como matemáticas para llegar al total esclarecimiento de cualquier hecho; si los gobernadores civiles remuneraran como deben y no hacen, a los agentes que mas se distinguen en el cumplimiento de su deber; y, por fin, si el gobierno se interesara en lo que respecta á seguridad pública, dictando disposiciones encaminadas a reorganizar ese desbarajulado cuerpo, el mas incapacitado de Europa, se vería palpablemente que los confidentes solo sirven para aumentar su desmoronación y para contribuir al desarrollo de la criminalidad.

Hemos dicho que en España es donde mas se usa de ese repugnante medio, y añadiremos que, de España, la provincia de Barcelona es la que ha contado con mayor número de confidentes en todas ocasiones.

Ha habido confidente que se susurra, si el efecto se ha procurado sacarlo de la cárcel donde estaba detenido por *afracador*; otro conocido como peligrosísimo ladrón; una mujer expendedora de moneda falsa, y un titulado periodista, ex dueño de casa de juego, rebajado hasta el punto de denunciar á una mujer pública que carecía de cartilla, para percibir las ocho pesetas, precio de su ruin delación.

Con estos elementos y otros que no citaremos para mayor brevedad, ¿qué servicios puede prestar nuestra policía?

Es raro si alguna vez ha debido detener á sus propios aliados por hallarlos robando ó estafando, valiéndose del apoyo que disfrutan.

Otros han sido más franceses. Recordamos que un activo jefe de policía tuvo durante mucho tiempo por confidente á un sejeto llamado *Barceló*, conocido por famoso ladrón.

Un día *Barceló* llamó aparte á su jefe y le dijo:

—No quiero engañarle. Me es imposible continuar en este oficio. No me basta el sueldo que me dan, y además me aburre.

—Pero quieres volver á las andadas, pasando lo mejor de tu vida en cárceles y presidios?

—Tiene usted razón, pero no me es posible continuar así. ¡No puede usted imaginar el placer que experimento cuando robo! ¡No hay para mí otro que le iguale! Estoy resuelto.

—Vélez pero guardate de que te coja.

Y al dia siguiente *Barceló* entraba herido en la enfermería de estas cárceles nacionales. Había intentado un golpe en uno de los mofletes de las cercanías y había recibido una cuchillada.

Uno de los gobernadores de esta provincia tuvo por confidente á un muchacho muy listo que, según se aseguraba, dedicaba al escamoteo de relojes. Visitóle casi egamente y por su mediación lo gráronse algunas capturas. Pero como la cabra siempre tiró al monte, un día fué detenido en un parador de tranvías, en donde, aprovechándose de la confusión, se había apropiado varias de aquellas alhajas. Conducido al gobierno civil, el muchacho se adelantó á la parada, y en el lugar de dirigirse al segundo piso donde hay los calabozos, colóse en el despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

El gobernador estaba firmando.

—Dónde vas —le preguntó.

—Sí, señor, me han detenido!

—¿Quién? —¡Que entren!

Y el gobernador hizo venir á su presencia á los individuos de orden público.

—Por qué detuvieron á ese muchacho?

—Estaba en un paradero de tranvías...

—Basta. Ya sabeis que está á mi servicio y le quiero á milagro. Cuando abandone este gobierno le llevaré conmigo. ¡Que no vuelva á suceder!

No es necesario añadir que desde aquel dia el muchacho entregóse con mas ardor á su peculiar faena, burlándose del cuerpo de orden público, y de todas las leyes habidas y por haber.

Ese es el número de criminales que no se prestan á servir de confidentes. Ciertos no para servir á la policía, sino para favorecer sus propios intereses y los de sus amigos, y en muchos casos para satisfacer sus venganzas personales. Ellos son los que verdaderamente están encargados de la salvaguardia y la tranquilidad públicas; ellos los que cobran para despiistar á la justicia interesada en descubrir algún crimen ó robo que haya causado sensación.

Como rara avis, citaré entre la gente policial el hecho, para ellos incomprendible del conocido ladrón *Antonel de Reus*.

Antonel, tiene más de 50 años; desde los

despues se hizo *afracador*, y en su vejez se dedica al robo de relojes.

Devuelve un día una de los jefes de Seguridad pública.

—Tú prodrás servirme. Eres ya viejo, para dedicarte al oficio. Siquieres yo te daré buen sueldo, pagado por adelantado. No lo sabrá nadie, ni aun la policía. Mucho menos los de tu profesión. Nos entenderemos los dos.

la lucha en su patria, y terminando con igual bizarria en el ejército del Norte la campaña contra los prusianos.

El 27 de Marzo de 1881 fué nombrado gobernador militar de París, cargo militar el más importante quizás de Francia, por concentrar en él un núcleo de fuerzas superiores a 24,000 hombres.

Saussier es gran cruz de la Legion de Honor y tiene la codiciada medalla militar.

Una particularidad: el general Saussier es obeso en sumo grado. Los caballos que monta necesitan ser de un vigor y de una fuerza considerables. Recuerda á nuestro bizarro general Espón, tanto por su edad como por su estatura. Pero á semejanza de lo que ocurre á nuestro entusiasta y heroico capitán general de Extremadura, posee una agilidad increíble y resiste la fatiga como en sus mejores tiempos de duro y celoso guerreador.

HISTORIAS POCO SABIDAS

Sucedan á diario en todas las esferas de la sociedad hechos y lances de que tan solo se enteran los murmuradores, y que, algunas veces, ya por lo raras, ya por lo edificantes, merecen pasar al dominio público. Claro está que para ello deben quedar a salvo los apellidos, pues no es licito nombrar al pecador aunque se mencione el pecado.

Eso me propongo hacer cuando eche un párrafo sobre tales asuntitos con los lectores de *El Globo*.

Hoy comienzo con un suceso rigurosamente histórico, ocurrido en Madrid hace pocos meses.

Una dama muy conocida por sus extravagancias, habilísima en el manejo de lasbridas y de la cual se ha hablado mucho estos días por suponerla fugada del domicilio conyugal en compañía del cochero de la casa, recorría una tarde las calles de la villa guiando un frívolo tronco de caballos extranjeros. Al lado suyo iba el marido.

De pronto tuvieron que detenerse los caballos ante la inmensa barandilla que se formó en uno de los sitios más célebres de la corte, en la Carrera de San Jerónimo, como quien dice.

Una mula acababa de rodar por el suelo después de resbalar sobre las losas, y un carro arrastrado en su camino pugnaba en vano por continuar la marcha, en tanto que un omníbus monumental, cargado de gente que volvía de los toros, atronando el aire con la confusa gritería, refrenaba su marcha para no causar numerosas desgracias. No parecía fácil desenredar aquella enmarañaada madeja; si avanzar, ni retroceder podían los vehículos, y nuestra dama nerviosa e impaciente divisando un claro por donde juzgó fácil lanzar su ligero carro, amonestó con dureza al carretero para que se apartase á un lado. No se dio el buen hombre por ofendido ante la ruda insinuación de la temeraria dama, antes bien, replicó cortesmente, haciéndole ver la imposibilidad en que de complacerse le encontraba. Mas exasperada aún la dama, enarbó la fusta y prorrumpió en denuestros contra el infeliz carretero, quien sin perder un instante su calma, volvióse hacia el acompañante, y preguntóle:

—Es esa su señora de usted?

El caballero, presintiendo, acaso algún grosero insulto, respondió:

—Sí, ¡y qué!

—Nada, replicó el carretero, que en casa tengo otra igual.

NAMELESS.

Abri 1893.

LA THEODORINI Y SU NOVIO.

Paris 9 (10'8 noche).

El sábado se casara la célebre cantante señorita Theodorini.

La boda se celebrará en esta capital, y la ceremonia religiosa, para la que hay lanzadas muchísimas invitaciones, se solemnizará en la capilla rumana.

La Theodorini es, con efecto rumana y de familia ilustre. Su abuelo por la línea materna era el general Morzun.

El futuro de la cantante es un noble belga que, a pesar de hallarse arruinado, ha impuesto su futura la condición de que se retire de una manera irrevocable y absoluta del teatro.

Verdad es que la famosa prima donna puede permitirse tal lujo, porque lleva en dote al matrimonio una verdadera fortuna, dos millones de francos, ganados con su canto.

He visto la cámara nupcial de los futuros esposos, arreglada con un gusto exquisito.

Sobre la chimenea se destacan fotografías de D. Alfonso XII, del rey D. Luis de Portugal, del presidente Roca de la República Argentina y del general Santos, presidente de la república del Uruguay, todas ellas con sentidas y entusiastas dedicatorias, que son otros tantos recuerdos elocuentes de los triunfos escénicos de la Theodorini.

Variedades.

CHISPAS.

Están ya de vacaciones el Congreso y el Senado; Dios mío! cuánto han hablado, y qué mal en ocasiones! A nadie pincho ni embrome, mas juro, sin ofenderlos, que algui orador de aquellos mamó en vez de leche plomo.

Llevo ya dos días de quietud y calma, el y dentro de cinco —si será una semana.

Ni el calor me afaga, —ni el deber me cansa, —ni me piden versos,

ni prosa, ni plata. Sus brisas serenas me de la montaña, el mar sus efluvios, el campo sus galas, y de amiga sombra, tendido a la larga, pienso en lo que pienso quién no piensa nada. ¡Buscais el secreto de tal bienvenida! Pues es muy sencillo: ¡que no estoy en casa!

MANUEL DEL PALACIO.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

La Capitanía general anuncia, por primera vez, la subasta para la ensaucación de la fragata «Navas de Tolosa», que tendrá lugar el dia 28.

Un extraordinario pedido de billetes hay para el concierto en el Parque de esta noche, á la hora en que escribimos estas líneas.

Todas las autoridades locales han ofrecido ir. También ha escrito en ese sentido al presidente de la Academia de Santa Cecilia, Sr. Viesca, el Capitán general señor Chinchilla.

Calcúlase que el espectáculo termine después de la una de la madrugada.

Ha llegado hoy de Sevilla el diputado provincial D. Rafael Molina, que pasará una temporada en Cádiz.

Ha salido el diputado provincial Sr. Rodríguez, acompañado de dos ayudantes, a continuar los estudios de campo, para el crucero de vía estrecha de Chiclana á Jimena.

Los estudios empezarán por el término de Medina a Chiclana, que son los 30 kilómetros que quedan por estudiar.

Estará de regreso para mediados de Septiembre.

El día de hoy lo ha empleado el Capitán general en visitar el Museo Arqueológico y Museo de Pinturas.

Por la mañana no ha salido.

A las tres y media de la tarde llegó al Ayuntamiento acompañado del General Cubas y sus ayudantes.

Participa el Sr. Chinchilla, de la opinión de que debe desaparecer el faro de San Sebastián, cuya actual situación perjudica la de la batería de la fortaleza, pues el faro, en caso de guerra, sería el punto estratégico del enemigo para inutilizar la batería.

No es la primera vez que se habla de que desaparezca este importante faro, del sitio actual que ocupa.

Se nos dice que hace cuatro años se instauró un expediente, que aún no ha sido resuelto.

El faro, dicen, podrá colocarse en la costa de Rota ó en otro lugar dé fuera de puertos, avisándose el traslado a los navegantes con un año de anticipación.

El General Chinchilla parece ha indicado deseos de presenciar una práctica simulada de las baterías de la plaza. Todo está preparado, para al momento de darse las órdenes, el General desde el Observatorio del Gobierno militar, pueda precisar los movimientos de las baterías.

El General ha quedado muy satisfecho de la visita girada ayer a los cuarteles de Jerez.

Hoy ha dirigido una comunicación gratulatoria al Jefe del Canton Militar, expresando su complacencia y satisfacción por el estado de policía y conservación tanto de las tropas como de los cuarteles.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 11 de Agosto de 1893.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

SR. D. A. LORETTA, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 11 DE AGOSTO DE 1893.

Temperaturas.

A CUBIERTO.		A LAS 12 HORAS.		
Máxima.	Mínima	Radiación terrestre.	Sol.	Sombra.
41°5	15°1	*	41°8	39°1
A LAS 12 HORAS.			EN LAS 24 HORAS.	
Tensión del vapor	Estado higrométrico	Presión barométrica á 0 grados.	Evaporación en m.m.	Lluvia en m.m.
9°8	20°0	757°5	13°1	8°1

Efemérides:

DIA 12 DE AGOSTO.

305.—Triunfo de San Aniceto y compañeros mártires.

1529.—El emperador Carlos V desemboca en Génova.

1836.—A torero en la Granja. La Reina Gobernadora jura la Constitución de 1812.

Toca ya casi á su fin la restauración de la fachada de San Domingo, que dá frente á la Alameda de Cristina: por cierto que adorna notablemente aquel lugar esta reforma. El Sr. D. José Ivison ha hecho una obra que embellece la iglesia, y que contribuye en gran medida al ornato público. De sentir es que no haya otra persona piadosa que continúa esta obra en la fachada principal, que tiene más necesidad de reforma que la primera. E-to lo agradece seguramente Dios y el público, porque indigno de las dos cosas es el estado deslucido y pobre en que se encuentra.

Y si se llegara á rematar dicha fachada con una torre, entonces quedaría aquella obra completa por todos conceptos.

No tendría nada de particular que en este pueblo de Jerez, en donde tantas obras de utilidad pública se llevan á cabo, hubiera alguna persona generosa y desprendida que realizara estos proyectos.

Por lo que vamos sabiendo, hay la racional esperanza de que la caja de sorpresas municipales no logrará éxito en su originalísima idea de trasladar de soportón á la ex casa de Justicia las dependencias todas del Excmo. Ayuntamiento.

Para someterse á seguir la senda que otros han trazado, se piensa á la fuerza, ó poco menos, en el horror interminable del viejo Cementerio, ó en conseguir que el Cuartel de Caballería se concluya; y en el afán de invenciones, ora se tiran miles de pescetas, riñendo con la l-y, en el Mameón, ora se imagina otro derroche de miles de duros en arrancar la casa del pueblo á un extremo de la ciudad, en la calleja, con vistas á la plaza, donde existe hoy la fachada de la que fué Audiencia.

Es evidente que mucho menos de lo que ha de invertirse en mejorar las actuales Casas Consistoriales, costará destruir, para reformarlo, un edificio que es seguro ha de convertirse en su día en el tribunal de Justicia, que en su notable proyecto propuso á las Cortes el Sr. Camacho del Rivero, proyecto muy tenido en cuenta por el actual ministro Gracia y Justicia, según públicamente se ha asegurado. Jerez ha de figurar, como ya figuró, entre las ciudades donde deberá existir un palacio de Justicia, y como éste lo tenemos, no es prudente que desaparezca... porque sí.

Además por qué empeñarse en molestar á la población toda, haciendo que para llegar al Consistorio atraviese la plaza del Arenal, con su espantosa temperatura en verano y sus heladas corrientes en invierno? No es el ordinario que los señores concejales sean personas de poca edad, dispuestas a arrostrar los rigores de la atmósfera, y por consiguiente, se quiere dedicar á los proyectos á sufrir una mortificación no prescrita ciertamente en la ley de Ayuntamientos.

Para todas las reformas que habrían de efectuarse en la que fué Audiencia, a las que necesariamente se uniría el derribo del Cuartel, en parte á lo menos, para que resultase una plaza en la fachada, se necesitarían de 15 á 20 000 duros, y acaso más. ¡No estaría muchísimo mejor emplear esta suma, puestos a hacer un sacrificio extraordinario, en adquirir el terreno ó los predios donde en su día se construyese el Teatro?

Pero como esto del Teatro es una antigua, que carece de originalidad, claro es que no debe hacerse caso de ello. Tampoco digamos una palabra de levantar una Escuela en el antediluviano solar de la calle de la Amargura, ó de mejorar la Cárcel pública, ó el Hospital de Santa Isabel, porque estos son pensamientos rancios y no sirven. Para emplear ó derribar los fondos municipales, es condición, en esta época fin de siecle, que hayaiedad en los proyectos.

Confiamos en la Providencia y en alquien más, que no hay que sacar á plaza, para no temer que se cometan otros graves errores y se respeten las actuales Casas Consistoriales, que por su situación, y prudentemente mejoradas, serían de todo punto insustituibles.

Han sido embarcados el dia 9 del mes actual á bordo del vapor *Saturno*, 96/16 y 96/32 en la bahía de Cádiz con dirección a Aruhen.

Jerez es un pueblo donde por fortuna, y merced al género de sus construcciones, los incendios son muy raros y se verifican muy de tarde en tarde, sin que nunca se tengan que lamentar los terribles siniestros que sufren otras grandes poblaciones.

Así es que cuando aquí se inicia cualquier incendio, poco después ya se encuentra sofocado.

Esta confianza ha sido causa de que se haya disuelto aquella utilísima compañía de bomberos que funcionó en Jerez durante muchos años y de la que aun quedan algunos individuos que se presentan siempre en cualquier siniestro.

Confia también en la cantidad inmena de agua que circula en la tubería en el subsuelo, y en las bocas de riego que por las calles existen. Pero esta confianza suele a veces dar inútiles resultados, como se probó en el incendio ocurrido en el Asilo de San José en la madrugada de ayer, y del que no pudimos dar detalles por la hora avanzada (las cuatro de la mañana) en que terminó.

Es indudable que las autoridades todas concuerdan prontamente al sitio del siniestro, animados de los mejores deseos; que el señor arquitecto y maestro de obras y los operarios se esforzaron extraordinariamente; pero todos estos esfuerzos se estrellaron ante la carencia de agua durante dos horas para la extinción del incendio, por falta de material apropiado y de un servicio de mangas adecuadas a cualquier sitio y á donde quería que fuese preciso, para que no se dé el caso de que mientras por las calles inmediatas al Asilo corrian verdaderos arroyos de agua, ésta llegaba apenas á la altura del techo incendiado.

Preciso es que el Municipio procure organizar un cuerpo de bomberos, suficiente dotado del material necesario y bajo las órdenes de persona competente para el caso.

Estas observaciones se nos ocurren ante el recuerdo del mencionado siniestro en el Asilo de San José, y el cual, afortunadamente, resultó de menor importancia de lo que se creía, pues se redujo sólo al tejado de una de las salas altas del edificio.

Ayer estuve en el Asilo el arquitecto señor E-leve reconociendo el local, disponiendo se limpiase de la paja y escobraren el piso del salón cuyo techo se incendió, como en efecto se hizo.

Creemos un deber manifestar que las

Autoridades todas acudieron desde los primeros momentos, así como el Sr. Arquitecto, Maestro de Obras y agentes municipales, trabajando todos con afán para la total extinción del fuego.

También llamó á todos la atención y mereció las generales alabanzas la actividad desplegada en aquellos terribles momentos por los respetables Hermanos de la Caridad, acudiendo antes que todo a poner a salvo la vida de todos los acogidos, los que gracias á la Providencia no tuvieron nada que lamentar.

Según tenemos entendido, el partido liberal proyecta dar un banquete á su digno diputado Sr. Duque

Desde el dia 1.º de Agosto
en el 15 de proximo Septiembre, se ex-
tenderán billetes de ida y vuelta entre Je-
sé y Sanlúcar para el tren extraordinario
que establece la Empresa y que saldrá de
entre las 5 y 5 de la tarde y de Sanlúcar de
las 11 y 30 de la noche.
El precio de los billetes de ida y vuelta
son de 3'70 pesetas en 2.º y 2'20 en 3.º.

A los comerciantes.—Los co-
merciantes é industriales de esta plaza que
residen en Granada buenos agentes pa-
ra la venta de sus productos y cobro de
sus créditos, pueden dirigirse en dicha ca-
mara a los Sres. Sanchez Sola y Compañía,
comisionistas y representantes con sólidas
garantías.

Cuadro de marcha de los tre-
nes entre el Puerto de Santa María, Rota
y Chipiona:
Salida del Puerto. A las 7'50 de la ma-
ñana y las 7'55 de la tarde.
Salida de Chipiona: a las 5'20 de la ma-
ñana y a las 2 de la tarde.
Salida de Rota: a las 5'51 de la maña-
na y a las 2'31 de la tarde.

Además los Martes, Jueves y Sabados
saldrá del Puerto de Santa María un tren
entre las 12'25 de la tarde: de Chipiona a las
9'55 de la mañana y de Rota a las 9'55.

Los precios de los billetes serán tanto
de ida como de vuelta los siguientes.

Del Puerto a Rota, 2'10 pesetas en 1.º,

1'40 en 2.º y 0'90 en 3.º.

Del Puerto a Chipiona, 4 pesetas en 1.º,

2'70 en 2.º y 1'70 en 3.º.

De Chipiona al Puerto 4 pesetas en 1.º,

2'70 en 2.º y 1'70 en 3.º.

De Rota al Puerto, 2'10 en 1.º, 1'40 en

2.º y 0'90 en 3.º.

Anuncios de interés.

Colegio de 1.º y 2.º enseñan-
za de San José.—Calle de San Marcos, nú-
mero 15, Jerez.—Principio el curso de
30 días, que oportunamente se anuncio pa-
ra la carrera de Tenedor de Libros, y con el fin
de satisfacer los deseos de algunas personas
que pretenden estudios más amplios, desde esta
fecha ha-ta el dia 15 inclusivo, del presente mes,
quedó abierta una nueva matrícula para un cur-
so de 60 días, comprendiéndose en el mismo
desde el dia 16 del presente hasta igual dia del
mes de Octubre próximo.

Las horas de clase serán de siete á nueve de
la mañana.

Los derechos de matrícula y de enseñanza se
fijan en 45 pesetas mensuales pagadas por meses
anticipados.

Serviría de texto la obra publicada con el título
de La Ciencia del Comercio.

Jerez 12 de Agosto de 1893.—El Director, José
Fdez Triguero.

El sábado y domingo,
desde las oraciones hasta las doce de
la noche, se establece un servicio de
carriajes, desde la plaza de Alfonso
III, hasta la plazuela de Capuchinos, al
precio de 20 céntimos la ida y 25 céntimos
la vuelta. Tomando los carriages en la calle
de Sevilla, costará tanto la ida como la vuel-
ta, 10 céntimos.

Se hallan de venta en la
librería Larga 33, los impresos de Vendimia, mode-
lo n.º 2, que se determinan en el Reglamento
sobre la administración y cobranza del impuesto
sobre el alcohol.

En casa que no es de
pupilos se ceden dos o tres habitaciones anue-
nadas para caballeros y señoritas con asistencia
o sin ella.—En la imprenta de este periódico in-
formarán.

Granja Experimental de
Jerez.—Se vende paja de trigo, en pa-
cas, á cuatro pesetas y treinta y
cinco céntimos los 100 kilogramos, ó
zas á dos reales la arroba.

En la imprenta de EL
GUADALETE, Compas, núm. 2 y Libre-
ría, Larga, núm. 33, se venden los pa-
pes que los cueros e fendas, casas de
puros y posadas, deberán entregar diaria-
mente á la inspección de vigilancia.

COKE Y CARBONCILLA
a 2'50 pesetas quintal
Llevado á domicilio desde 5 quintales en
adelante.—Depósito y avisos
CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL)

Granero.—Se arrienda
uno de muy buenas condiciones en la
calle Idolos.—Daran razon, calle Pon-
te núm. 12, bodega.

Casa en Cádiz.—Por la
temporada de baños, frente á los del
Carmen y en el mejor sitio de la Vela-
da, se alquila un piso y principal cómodo
y capaz, 6 habitaciones independientes con
asistencia ó sin ella, precios arreglados.—
Alameda de Apodaca, 14.

A guas saladas para ba-
ños.—Se traen del Trocadero á pre-
cios módicos.—Daran razon, Bizo-
cheros, 11.

Prensas de vendimia.—
Se venden varias de sistema moderno
y en buen estado.—Pueden verse, Doc-
trina números 20 y 21.

Granja experimental de
Jerez.—Se venden 32 quintales métri-
cos de CEBADA y 36 quintales métri-
cos de AVENA rubia; admitiéndose pro-
posiciones hasta el 10 de Agosto inclusive,
con arreglo á las condiciones para la venta
que se manifestaran en dicho establec-
cimiento.

TALONES
DE EXPEDICION
Y DECLARACIONES DE ADUANAS
Para el envío de paquetes postales al extranjero
por ferrocarril.

SE VENDEN: LIBRERIA, LARGA 33.

REALIZACION

Para terminar las existencias del establecimien-
to de LOZ, CRISTAL, BISUTERIA Y QUIN ALLA
situated en la calle Algarve, número 29, trece del
despacho de pan, se abre desde el Sábado 12 hora
verdadera realización á precios fabulosamente
baratos, como podrán convencerse visitando di-
cho local.

Este mismo establecimiento se arrienda con
estantería, y para tratarlo, dar razón en el
mismo.

Calle Algarve 29, frente al despacho de pan.

En Chipiona se alquila
una casa de vivienda con todos sus
materiales.—Daran razon, Francos, nú-
mero 14 ó en Chipiona, Larga, núm. 46.

La casa calle de Biza-
coches número 19 se alquila. Consta de
dos extensos pisos, alto y bajo, con
numerosas habitaciones y buenas co-
modidades. Daran razon en la calle de la
Molineros núm. 17.

Lecciones de primeras
letras, á domicilio.
Informarán en la imprenta de este
periódico.

COLEGIO
DE
SANTO TOMAS DE AGUINO,
PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.

Además de las asignaturas de segunda ense-
ñanza, se dan las que constituyen la instrucción
primaria elemental y superior.

Repaso de las asignaturas de Latin, Geografía
é Historias.

Preparación para exámenes de ingreso.

Horas de clase: desde las diez de la mañana a
las tres y media de la tarde.

A 4 PESETAS
En la Librería, Larga 33, se
vende papel de periódicos por
arrobas, al precio de CUATRO
PESETAS.

Ganga.—Por ausentar-
se su nieto, se vende un piano inglés
horizontal, en buen uso.—Para verlo y
tratar de su ajuste, calle Santísima
Trinidad, núm. 3, de 12 a 4 de la tarde.

Ta toma de Granada y
caballeros que concurren á ella
obra que obtuvo el primer premio en
el Certamen abierto por la Real Maes-
tranza de Caballería de Granada, con motivo
del cuarto centenario de la conquista, por
D. Joaquín Duran y Lerchundi.

Se halla de venta esta obra, que consta de
dos tomos en cuarto prolongado, al precio de
15 pesetas, en la librería Larga, 33.

Vasillas á precios su-
bitamente arreglados.
Informarán en la imprenta de este
periódico.

Triduo dedicado al Di-
vino N.º o Cristo Jesús, que bajó la
advocación de su Dulce Nombre se
venera en la Iglesia de Santo Domingo
de esta ciudad, acompañado de un informe
relativo á la antigüedad de la sagrada
ímag y á la popular devoción que se le
tributa, escrito por M. D. L.

Hallase de venta en la librería calle Lar-
ga, 33.—Precio, 75 centimos de pesta.

CANTON MILITAR DE JEREZ

ORDEN DE LA PLAZA 11 AGOSTO DE 1893

Servicio para el dia 12.

Parada, Extremadura.

Presidente de la junta de provisiones, el
comandante del primer Depósito de Caba-
lleros, Sementales, D. Francisco Bucior Ace-
vedo.

Hospital y Provisions, Vitoria, primer
capitán.

Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la
guarnición.

Único orden de S. E., el primer teniente se-
cretario, José Moreno.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 11.

Matrimonios.

Nacimiento.

Nacimientos.

Rafaela Peñalosa.

Domingo Fernández González.

Luisa Martínez Judán.

Manuel Valle Romo.

Defunciones.

D. Félix Aguilera Gómez.

D. Luís Villegas Gil.

D. Fernando Páez García.

D. José Rivero García.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 11.

Matrimonios.

Nacimiento.

Nacimientos.

Maria Josefa Condejo Guerrero.

Vicenta Jaén Infante.

Pedro Berraquerio Leal.

Defunciones.

D. Juan Giménez Garrido.

D. Arturo Flores Camachon.

D. Antonio Huerta Ramírez.

D. Juan Martínez Rodríguez.

D. Juan Corrales.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

RENDIMIENTO 6.—

Reses degolladas en el dia 11.

Reses Peso. Precio.

Ganado vacuno 11 1391 00 kilos. 1'56 pts.

Lunar 18 280 400 1'16

Mas cabras 26 600 1'15

De cerdo 7 829 000 1'75

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 10 DE AGOSTO.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Pequeñas expedidas en este dia.

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.

Nodrizas que se pagan de este capitulio.

Transcurridas.

7

HOSPITAL DE SANTA ISABEL		
Entradas	115	
Entradas en el dia anterior	115	
Total	115	
Baja por curados	3	3
Idem por fallecidos	0	0
Existencia que queda	169	
CEMENTERIO		
Cadáveres sepultados.—Hombres, 0—Mujeres, 1—Niños, 2—Niñas, 3—Total, 6		
CARCEL		
Presos existentes del dia anterior	135	
Entrados en el dia de la fecha	3	
Total	143	
Van salido	6	
Quedan	137	

<tbl_r cells="3" ix="1" maxcspan

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

GRAN OCASIÓN

Esta casa REALIZA todas las Confecciones de Verano á precios EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS.
Son medelos recibidos en esta misma estación CHATILLON-SALERME ASTURIE-LAUTERS en Manteletas
Visitas, Monta, Grand Manteau de Encages y otros.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA PAZ.	26138 Un pantalón y chaleco.	26933 Un cabo género.	3'75	27892 Un coberto.	3
Agencia de préstamos, sobre ropas, alhajas de plata, y oro y perleras, toda clase de obra hecha, muebles, y sobre todo lo que se le reconozca valor.—Molineras 15 Jerez de la Frontera.	26141 Un velo.	26957 Un vestido	2'50	27883 Tres cabos géneros.	4'50
El domingo 13 de Agosto de 1893, de 12 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas, alhajas y demás efectos a continuación expresados, procedente de los empeños efectuados, por parte de los empleados en esta Agencia, en el mes de Noviembre de 1892, y correspondiente a los números 25.391 al 27.997, caso que antes de su acto, no los devuelvan sus dueños.	26157 Una zagaleta y prendas.	25978 Un reloj.	2'50	27886 Una manteles.	3
Ptas. Cts.	26159 Dos enaguas.	26995 Un pañuelo seda.	2'25	27919 Un cabo género y	
25403 Una sabana y cobertor.	26189 Una enagua y sápa-	27007 Una enagua.	3'75	27920 Dos cabos géneros.	2'50
25420 Dos cabos género.	26196 Un cabo bayeta.	27020 Cuatro cabos género.	4'50	27932 Una chaqueta	2'50
25441 Una sabana y funda.	26199 Un lienzo colchon.	27028 Una azada.	3	27946 Un paraguas.	3
25475 Un pañuelo y velo.	26201 Dos pañuelos.	27037 Un tercio camas.	4'50	27948 Un vesido.	3
25476 Un pañuelo y zaga-	26209 Un vestido.	27046 Un pantalón.	2'50	27956 Un tercio cama.	7'50
lejo.	26233 Una pitillera y librero.	27050 Una manta.	3	27957 Tres cabos géneros.	2'50
25484 Unos zarcillos cora-	26234 Un cubierto.	27052 Tres cabos géneros.	6	27960 Dos pares zarcillos	
les.	26235 Un reloj.	27056 Una colcha y cha-		coriales y alfiler.	15
11485 Un vestido.	26303 Tres enaguas.	que a.	3	27979 Un reloj.	4'50
25489 Un pañuelo.	26305 Dos cabos género.	27059 Una colcha.	4'50	27996 Una camisa y ena-	
25491 Dos pañuelos, cha-	26307 Una cocha.	27060 Tres cabos género.	4'50	gua.	2'50
queta y chaleco.	26314 Un vestido y toalla.	27077 Un pañuelo.	3	Advertencia.—Se pone en conoci-	
25508 Medio aderezo.	26329 Una manteles.	27078 Una enagua y camisa.	2'50	cimiento de los interesados, que	
25516 Un pantalón.	26335 Dos sabanas y funda.	27082 Un pañuelo espuma.	4'50	las ropas de lana y efectos fragiles	
25520 Unas bolas señora.	26339 Un coberto.	27088 Una sabana y funda.	3'75	no admiten renovación e igual-	
25532 Unas bolas señora.	26341 Una sartén.	27090 Un espido.	3	mente se venderán en esta subasta	
25543 Un pañuelo.	26345 Una luz de poder.	27105 Un coberto.	4'50	todos los efectos que por sus	
25544 Un cabo género y	26350 Dos cabos géneros.	27111 Unas horas de señora	6'25	diseños fueron apartados en la an-	
toalla.	26357 Un pañuelo y mantel.	27113 Unas zarzuelas.	4'50	terior.	
25555 Una chaqueta y cha-	26386 Una mantellina.	27129 Un tercio.	6	Jerez 13 Julio de 1893.—Fran-	
leco.	26388 Unos botos.	27133 Unas tijeras de podar	3'75	isco Álvarez.	
25566 Una chaqueta y cha-	26394 Una hoz de podar.	27134 Un tercio.	11'25	Arrendamientos.	
leco.	26396 Un chal.	27158 Un cabo de género.	2'50	Se arrienda una	
25567 Dos enaguas.	26409 Tres tercos de cama.	27175 Un lienzo cochon.	3	bodega de 80 botes de asiento en la	
25609 Un pantalón y cha-	26418 Una chiqueta.	27176 Una sabana y funda.	2'50	calle del Muro de la Merced, núme-	
leco.	26423 Un pantalón.	27198 Un reloj.	3	ro 5.—Darán razon, Honda, 14. 27	
25640 Varias prendas.	26424 Un pantalón y cha-	27206 Un paraguas.	5	Anuncios.	
25645 Dos enaguas.	26433 Una manelina.	27207 Un chaqueta y cha-		Huevos caseros	
25655 Una chaqueta y cha-	26434 Tres camisas y toalla.	que.		En la calle D. Felipe, núm. 6, se	
leco.	26437 Dos mantellinas.	27210 Un lienzo y una ena-		venderá á 12'50 pesetas el ciento, y	
25666 Unas bolas señora.	26446 Un cabo género.	go.		por pares á 27 céntimos. Galinas	
25668 Un sombrero.	26447 Un rosario.	27214 Un cabo género y	4'50	3'50 pesetas y pollos tiernos á 17'5	
25579 Varias prendas.	26448 Unas mañanas y al-	27215 Un escorpión.	2'50	LA MUTUAL LIFE	
25591 Un pañuelo, blusa y	fer.	27220 Una máquina coser		COMPÀNIA DE SEGUROS sobre la VIDA	
cabo negro.	26451 Varias prendas.	de pie.		DE NUEVA YORK.	
25593 Un cabo género.	26452 Un cabo género.	27221 Una zuela tonelero.		Merce la primera consideración	
25605 Una enagua y paño-	26453 Un cabo género.	27229 Una llamador grande.		puesto que ocupa el lugar más emi-	
leta.	26454 Un cabo género.	27245 Un cuadro.		nente entre las instituciones de se-	
25607 Dos enaguas.	26455 Un pantalón.	27265 Un vestido.		guros sobre la vida del mundo y ofre-	
25656 Una chaqueta y cha-	26459 Una colgadura y cu-	27269 Un cabo género y		ceventaj s superiores en todos	
leco.	chera.	enaguas.		conceptos, juntos con una solidez y	
25664 Un reloj.	26460 Una mantellina.	27280 Un vestido y gabán.	6'50	seguridad financiera sin igual.	
25688 Unos botos.	26461 Una camiseta de lana.	27281 Un vestido y g.ban.	2'50	1º—Es la más antigua Compañía	
25703 Una enagua y ves-	26462 Un cabo género.	27321 Una en-gua.	2'25	de Seguros obrando la vida en actividad	
tidito.	26464 Una guitarra.	27322 Dos camisas y cabo	2'50	en los Estados Unidos.	
25708 Un cabo género.	26470 Varias prendas y	género.		2º—Es la mayor Compañía de Se-	
25715 Un pañuelo.	26471 Una sábana y batas.	27338 Una manta.	6	guros sobre la vida del mundo.	
25719 Unos botos.	26473 Cinco cuadros.	27350 Un reloj.	3	3º—Es la institución financiera	
25754 Una horza de poder.	26478 Un lienzo colchon.	27357 Un pantalón.	2'25	más fuerte del mundo, ascendiendo	
25756 Un cabo género, cal-	26497 Una camiseta.	27358 Varias alhajas.	2'25	su activo á más de 907.171.795 de	
zoncillo y camisa.	26500 Una capa.	27372 Un sobreodo.	7'50	pesetas.	
25779 Un cabo género.	26503 Un cabo género.	27380 Un pñito espuma	4'50	4º—Es la Compañía más sólida en	
25793 Unos zarcitos y paño-	26504 Una colcha y cortina.	27381 Una pañuelita.	4'50	que asegurarse.	
leta.	26514 Una enagua y funda.	27392 Un cab. género.	3	5º—Es la Compañía más barata	
25808 Dos cabos géneros.	26515 Un tercio.	27441 Un pañuelo y cabo	2'50	en que asegurarse, haciendo sus	
25814 Una enagua y paño-	26516 Un reloj.	género.		gruesos dividendos que el costo del	
lete.	26442 Un tercio.	27449 Un pañuelo.	3	seguro sea mucho menor que en nin-	
25816 Una capa.	26443 Un lienzo colchon.	27470 Un tercio.	15	guna otra Compañía.	
25831 Una enagua y cabo	26452 Un camiseta.	27471 Tres chaquetas y		Para detalles dirigirse á sus ofi-	
género.	26453 Un cabo género.	chalecos.		cinas. A calz. 38, Madrid.	
25837 Un coberto.	26454 Un cabo género.	27485 Un cabo género.	6	Se necesitan buenos agentes en	
25840 Una manta y pren-	26455 Un pantalón.	27490 Una enagua y bran-	3'75	toda España.	
das.	26463 Una camiseta.	das.		ANUNCIOS.	
25843 Una camiseta.	26464 Una camiseta.	27501 Un cabo género.	4'50	Huevos caseros	
25853 Un cabo género.	26465 Un pantalón.	27507 D. cabos géneros.	3	En la calle D. Felipe, núm. 6, se	
25854 Unas tijeras poder.	26466 Un cabo género.	27525 Un cabo género y	6	venderá á 12'50 pesetas el ciento,	
25859 Un acordeón.	26467 Un cabo género.	funda.		y por pares á 27 céntimos. Galinas	
25864 Un pañuelo y cabo	26468 Un pantalón.	27531 Una cadenita y cruz	4'50	3'50 pesetas y pollos tiernos á 17'5	
género.	26469 Una pantalón y ca-	27537 Un vestido y enagua.	2'50		
25880 Una enagua y paño-	26470 Una sábana y colcha.	27551 Una pañuelita.	2'50		
lete.	26471 Una sábana y ca-	27564 Una camiseta.	4'50		
25816 Una capa.	26472 Una sábana y ca-	27571 Una vestidura y pa-	3		
25831 Una enagua y cabo	26473 Una sábana y ca-	holita.			
género.	26474 Una sábana y ca-	27580 Un cabo género y ca-	2'50		
25837 Un coberto.	26475 Cinco cuadros.	nieta.			
25840 Una manta y pren-	26478 Un lienzo colchon.	27623 Un tercio de cama.	2'50		
das.	26497 Una camiseta.	27638 Una coisa y blusa.	2'25		
25843 Una camiseta.	26500 Una capa.	27642 Un re oj n. kel.	3		
25853 Un cabo género.	26503 Un cabo género.	27656 Varias prendas.	2'50		
25854 Unas tijeras poder.	26504 Una colcha y cortina.	27658 Un cabo género y	3'75		
25859 Un acordeón.	26514 Una enagua y funda.	camisa.			
25864 Un pañuelo y cabo	26515 Un tercio.	27663 Una leontina.	3'75		
género.	26516 Un reloj.	27667 Una cocha, vestido	12'50		
25880 Una enagua y pren-	26517 Una sábana y batas.	y dos pañuelitos.			
das.	26518 Una sábana y ca-	27693 Unos zapatos.	9		
25894 Unos zarcillos y ani-	26519 Una sábana y ca-	27699 Dos pares zarcillos	3		
mos.	26520 Una sábana y ca-	coras.	3'75		
25899 Una vestido.	26521 Una sábana y ca-	27703 Cuatro cocharas y	4'50		
25903 Un sombrero.	26522 Una sábana y ca-	alhjas.	40		
25914 Un cabo género y	26523 Una sábana y ca-	27720 Dos cabos géneros.	3		
camisa.	26524 Una sábana y ca-	27726 Una enagua.	4'50		
25916 Una faja.	26525 Una sábana y ca-	27727 Un pañuelo.	4'50		
25924 Una chaqueta.	26526 Una sábana y ca-	27732 Un reloj.	6		
25936 Un cabo género.	26527 Una sábana y ca-	27734 Una capa.	6		
25935 Un vestido y sábana	26528 Una sábana y ca-	27740 Un nifífer y enillo.	18'75		
3'75	26529 Una sábana y ca-	27759 Un tercio.	2'75		
25977 Un pañuelo.	26530 Una sábana y ca-	27760 Unas cortinas.	22'50		
3	26531 Una sábana y ca-	27768 Herramientas alba-	3		
unos botos señora.	26532 Una sábana y ca-	ni.			
4'50	26533 Una				